

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS OSL/DRC/mim

Nº /922 / SECC. 1a.

LAS CONDES.

1 8 ABR 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum Nº 206 de fecha 07 de Abril de 2011 de Dirección de Administración y Finanzas mediante el cual se informa situación producida con rectificación al Formulario Nº 29 del mes noviembre de 2010 de Impuestos Interno; Nº Interno 6494 del 07 de Abril de 2011; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria a funcionarios indeterminados de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a don HUGO ANGEL GREBE, RUT. 5.739.405-6, Planta grado 5°, planta profesional, dependiente del 1er Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.: FRACISCO DE LA MAZA CHADWICK JORGE VERGARA GOMEZ ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Of, de Partes

JORGE VERGARA GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL